AÑO XII

LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 1910

NÚM 3.621

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La política de los republicanos

Nuevamente vamos á ocuparnos de política, siquiera sea en líneas generales, y con escasa extensión.

La actualidad se impone, y el eclecticismo que inspira siempre nuestra pluma es garantía de que estas consideraciones nuestras no han de herir susceptibilidades de nadie, aunque es en ideas políticas en lo que las susceptibilidades están más al descubierto.

Puesta sobre el tapete la cuestión de la política de los republicanos, ó por mejor decir, de la conjunción republicana-socialista, por el reciente discurso pronunciado por el insigne Azcárate en un mitin de Bilbao, parécenos esta, ocasión oportuna para censurar la política tendenciosa que vienen haciendo ciertos elementos de dicha conjunción.

Dejemos á un lado, en esto, al grupo netamente socialista. Reciente aún, y en la memoria de todos. la página de oprobio de los sucesos de *Julio* de 1909 en Barcelona, tememos que la pluma vaya muy allá—aunque siempre se quedaría corta—en la censura de aquella vergonzosa é inicua campaña antipatriótica.

Hay, sin embargo, un punto de coincidencia, de verdadera conjunción, entre la política de ese grupo y del grupo republicano y es la continua apelación á la violencia, la apología del atentado personal y la continua excitación á la revolución, como si esos atentados y esa revolución pudieran ser justificados los primeros y oportuna la última.

Es indudable que estas campañas, que encuentran eco en la ignorancia de las masas, que se muestran partidarias del cambio de posición que les ofrecen como señuelo los tribunos de la conjunción, han de redundar á la larga en descrédito y perjuicio de las ideas republicanas y socialistas, pues es ley de vida que el descrédito de los hombres alcance de lleno á sus ideas.

Nosotros creemos firmemente que no es así como se ha de laborar por la República. Aparte de que en España no hay ambiente para la instauración de esa forma de Gobierno,—ni mejor ni peor que las demás en fin de cuentas,—no sería por ese procedimiento como pudiera conseguirse nada práctico en ese sentido. La apelación á la revolución por parte de unos señores que se acogen á inverosímiles leyes de excepción para eludir las responsabilidades de lo que dicen y escriben, es, en sano juicio, ridícula, y á la larga perjudicial para ellos mismos.

Y la apelación á las violencias contra las personas, es más aun, es criminal y como tales, ambas han de alejar cada día más de los que las emplean como norma política á personas sensatas como el insigne tribuno Sr. Azcárate, hombre cuyos méritos, todos, incluso sus adversarios políticos reconocemos.

G. de Avila.

INFORMACION MILITAR

Destino de archivero

El archivero primero del Cuerpo de Oficinas militares, D. Santiago González de Prado y Gutiérrez, jefe del Archivo general militar, ha sido destinado á la plantilla del ministerio de la Guerra.

Vacaciones

Se ha autorizado para que pase las vacaciones de Navidad, en París, al alumno de la Academia de Artillería, D. Francisco Alvarez de Toledo, hijo de los condes de Sclafani.

Destinos en Artillería

Habiendo quedado en suspenso la organización en el Regimiento de Sitio, de una batería de obuses, afecta á la Comandancia de Artillería de Melilla, y existiendo en la plantilla de dicha comandancia una plaza de capitán de más; se ha dispuesto que el capitán de la batería que se organizaba, don Juan Lozano, quede excedente en la primera región; y que los primeros tenientes de la misma, D. Jesús Badillo y D. Rafael Hernández Francés, y el segundo teniente de la escala de reserva, D. José García, se incorporen á su destino en la citada comandancia de Melilla.

FUERA DE ESPAÑA

MUERTE DE UN SONAMBULO

En Mnscoso (Italia) ha ocurrido un raro y terrible suceso.

Un individuo, llamado Luis Barbieri, de cincuenta y ci co años de edad era sonámbulo y solía levantarse con frecuencia durante la noche. Su familia le vigilaba, y nunca había ocurrido nada desagradable. Pero esta vez, la esposa se hallaba en el lecho profundamente dormida, y no oyó al marido cuando saltó de la cama.

Un ruido terrible despertó á la pobre mujer. Viendo que á su lado no estaba su esposo, temió una desgracia, dirigióse á la ventana y la encontró abierta. Miró al patio, y allí yacía el cuerpo del marido.

A los gritos de la esposa despertaron los hijos. Descendieron todos al patio y comprobaron dolorosamente que el jefe de la familia había muerto.

Muchas veces el sonámbulo abría la puerta de la alcoba y pasaba al gabinete contiguo. Sin duda esta vez, al abrir la ventana, creyó también que era la puerta del gabinete, avanzó un paso y cayó al vacío.

El hecho ha producido doble impresión, por tratarse de una persona de excelentes cualidades, y que disfrutaba de unánimes simpatías entre sus convecinos.

Los segundos tenientes de Artillería é Ingenieros

El proyecto leído por el ministro de la Guerra dispone lo siguiente:

Artículo 1.° Se concede el ingreso en la escala de reserva retribuida de Artillería é Ingenieros, con el empleo de segundo teniente, á los segundos tenientes alumnos de las Academias respectivas que no terminen el plan de estudios reglamentarios, asignándoles en su empleo la antigüedad de la fecha de ingreso en las citadas escuelas.

Art. 2.° Podrán acogerse á esta ley los segundos tenientes alumnos que obtengan ó hayan obtenido su separación de las Academias posteriormente al año 1895, en que se incluyeron oficiales de la escala de reserva en las plantillas orgánicas de Artillería é Ingenieros.

Art. 3.° Esta concesión se hará á petición de lps interesados, previo informe de los directores de las respectivas Academias, referente á la conducta de aquéllos ó á las causas que hayan motivado su separación de los expresados Centros, sin que sea obstáculo para la concesión el haber sido separado de dichos establecimientos por pérdida de cursos repetidos, de acuerdo con lo que el preceptó de l art. 77 del reglamento orgánico mencionado dispone; pidiéndose también informe á quien corresponda en cada caso concreto, á instancias de los interesados en el tiempo transcurrido desde su separación de la Academia hasta la petición de ingreso en la escala de reserva.

LA PROVINCIA

FIESTAS A LA PURISIMA

Desde Balisa

Hoy, festividad de la Inmaculada Concepción, han terminado los cultos que la Asociación de Hijas de María tiene establecidos en esta parroquia.

Dieron principio estos cultos el día de San Andrés, consistiendo en rosario, novena y gozos, que fueron cantados por las señoritas Josefa Rodríguez (profesora), María Martín y Felipa Llorente, acompañadas del sacristán Sr. Redondo.

La Imagen de la Purísima se hallaba colocada sobre un trono, y el dosel azul y blanco que la cubría, adornado con unos ramos de flores que tenía á uno y otro lado, hacía resaltar más el esplendor y esbeltez de tan bonita imagen, y declaraba el buen gusto que las asociadas y en especial la tesorera, Saturnina Llorente y las celadoras María Martín y María Redondo, tienen para adornar á tan cariñosa madre.

A las diez de esta mañana, las campanas anunciaron la festividad del día con alegre repique, y á las diez y media daba principio la misa.

Apenas terminado el Evangelio subió al púlpito el digno párroco don Justo Pérez y al exponernos las excelencias de María Inmaculada, hizo un brillantísimo panegírico, tan sentido y elocuente que todos del pequeño al mayor, quedaron impresionados, haciendo fervientes súplicas á la virgen sin pecado.

Al hablarnos de la Purísima Concepción, nos rogó que la imitemos en todas sus virtudes, pero especialmente en la pureza.

Ya que hubo terminado tan brillante discurso, pasamos á otro acto mucho más brillante y digno de ser alabado, como fué la sagrada comunión que recibieron todas las hijas de tan Excelsa Señora.

Por la tarde y con un fuerte viento, salió la procesión que tuvo lugar por la plaza Mayor, por impedir el tiempo pasar más adelante, y al regreso, en el momento de entrar la virgen en la iglesia, un coro de niñas del colegio, dirigidas por su maestra, cantaron unos versos, que fué motivo para realzar una vez más el esplendor de estos cultos.

La Inmaculada nos ayude y haga que estos cultos se propaguen y se celebren al año que viene, con aumento de socios y á todos nos bendiga.

CORRESPONSAL.

10 Diciembre.

EN BOCEGUILLAS

Conmemorando la fiesta de la Inmaculada Concepción, en esta villa de Boceguillas, se ha celebrado una solemne función, comenzando por la novena los nueve días anteriores á la fiesta, en la que después de terminar el párroco las oraciones debidas, dirigieron unos sencillos y expresivos cánticos á la Virgen las ilustradas y simpáticas jóvenes María Magdalena Sanz, María Orrubia, Victoriana de Antonio y Emilia García.

El día de la función se celebró una solemne misa, y al ofertorio de ésta dirigió el distinguido párroco D. Santos de Andrés á las Hijas de María una plática, admirable por sus buenos ejemplos y maravillosas ideas.

Por la tarde, después del rosario y de la procesión, terminó la función con otros hermosos cánticos por las ya mencionadas jóvenes, dirigidas por el inteligente organista y sacristán de la parroquia, D. Gregorio de Diego, y al final, una preciosa despedida, que gustó mucho al numeroso concurso de fieles.

CORRESPONSAL.

10 Diciembre.

LOS TRENES DEL NORDESTE

Nuevos cuadros de marcha

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha presentado á la aprobación de la Dirección general de Correos los nuevos cuadros de marcha en los trenes de las líneas de Galicia, Asturias y Santander, que son como sigue:

Línea de Madrid á Coruña.—Salida de Madrid, á las 17,17; llegada á Coruña, á las 15,35; salida de Coruña, á las 9, llegada á Madrid, á las 8,32.

Línea de Madrid á Gijón.—Salida de Madrid, á las 17,37; llegada á Gijón, á las 10,44; salida de Gijón, á las 14,40; llegada á Madrid, á las 8,2.

Línea de Madrid á Santander.—Salida de Madrid, á las 17,37; llegada á Santander, á las 8,5; salida de Santander, á las 16,50; llegada á Madrid, á las 8,2.

NUESTROS CUENTOS

EL NIDO

No sé los años que tendría, pero era muy niño. Aquel día me había levantado temprano y salí sin permiso, á pesar del frío. Iba con las manos en los bolsillos, llevaba blusa de colegial, un pedazo de caña debajo del brazo y en la cabeza un gran sombrero. Solo y libre, saltando y brincando fuí en busca de unos cuantos hombres que trabajaban en el desmonte de un terraplen cercano á la casa. Sobre un montón de arena me senté, y como un hombrecito me puse á conversar con el más viejo, que me había visto nacer y era muy querido de todos.

Interrumpió la conversación el piar de un pájaro. Mi mirada se fijó en un árbol frondoso, porque aquel piar revelaba la existencia de un nido. Mis ojos expresaron al viejo un deseo, y el viejo me comprendió. Levantóse sonriendo

—¿No has oido?

—He oido; pero lo que me pide es una locura.

—Amor que vacila, es amor que niega.

—Amor que calla, es amor que promete.

Los ojos de Zaida brillaron de alegría.

—¿Tanto es tu cariño.

—Inmenso.

—¿Y abandonarás tu ley, tu raza, tu familia, por el amor que te inspiro?

—Todo.

—Ser amada por tí debe ser la suprema felicidad.

—Di más bien que con tu amor se obstiene el cielo.

—¿Y sabes bien á dónde llegan las mujeres de mi raza cuando son engañadas?

He oido decir que son terribles: que vuestras venganzas superan á las de los hombres.

—Has oido bien: las mujeres árabes, cuando amamos de veras, no cuando nos vendemos para el harem de un poderoso queremos ser únicas, queremos que el elegido de nuestro corazón nos dedique todos sus pensamientos; que viva para nosotras, que beba la vida de nuestras mira, das y palabras; si nos abandona, si nos

cada una de las heridas; aprovechando el letargo del cristiano, apresuróse Zaida á hacer la primera cura, puesto que hasta entonces solo había lavado y vendado aquellas con finísimos cendales, y bien pronto notó con inmensa alegría que la respiración del enfermo era más acompasada, que la fiebre cedía en fuerza, y que un copiosísimo sudor inundaba su rostro.

Zambo había hecho indudablemente un perfectísimo diagnóstico de las heridas, y el médico judío había podido recetar como si las hubiese tenido á la vista.

Una hora más tarde Lope de Mendaña abrió de nuevo los ojos y fijó sus miradas en Zaida, que permanecía de pié á su lado.

—¡Ah! pero no es un sueño!—dijo al mismo tiempo.

Y al sentir que sus miradas encontraban el fuego que se escapaba de los hermosos ojos de Zaida, añadió con voz temblorosa:

—¿Estás todavía ahí? ¿No eres visión fantástica que produjo la fiebre?

—No, nazareno—contestó la joven con voz dulce y armoniosa como el canto del ruiseñor—, soy la que te hizo prisionero: soy tu ama, tu dueña y eres mi esclavo.

—¿Tu esclavo? ¿Tu esclavo yo?

fué en busca de una escalera, la arrimó al árbol y empezó á subir. El piar del pájaro revelaba espanto. Le ví volar, volver á la copa del árbol, saltar de una á otra rama, alejarse, acercarse, revolotear. Era un jilguero y parecía que lloraba. El viejo tenía la cabeza echada hacia atrás mirando entre las ramas. Dijo: Ya veo el nido.—¡Qué alegría me produjeron aquellas palabras! Subió otro peldaño; estiró el cuello y desapareció su cabeza en la copa del árbol. Yo estaba impaciente y salté de alegría al anunciarme que allí había un nido de jilgueros que estaban á punto de emprender el primer vuelo.

Empecé á discurrir sobre la manera de apoderarme de ellos y criarlos. Hice mil preguntas, contestadas con complacencia por el viejo campesino. Supe que había cogido un jilguero, que cantaba divinamente y lo tuvo muy cuidado hasta que se le murió de viejo.—Yo también los tendré,Me dije. ¡Como voy á cuidarlo!

De pronto desapareció mi júbilo al recordar que se me había prohibido que cogiese, ni siquiera tocara, ningún nido; y se entabló en mi interior la primera lucha entre el bien y el mal. Durante toda la mañana pensé en el nido. Llegó la hora de comer y apenas comí.

La tarde de aquel mismo día estaba sentado junto á mi madre; yo ocupaba una sillita; ella estaba en una mecedora ocupada en marcar pañuelos. De vez en cuando me miraba tiernamente, fijando en mí sus ojos azules, dulces, muy dulces. ¡Dios mío, cuánta poesía, cuanto amor hay en la mirada de una madre! ¡Entonces ya lo sabía, pero ahora lo sé mejor! Cosa que me pareció rara: al mirarme mi madre, pensé en el nido. Quise hablarle de los jilgueritos, pero no sabía cómo empezar. Por último me resolví y le dije—: ¡Mamá, en la acacia que se vé desde aquí hay un nido con unos pajaritos muy monines!—Y bien, hijo mío, ¿qué te propones?—Cogerlos y criarlos:—Me miró un poco seria, sólo un poco sería, y me contestó:—Ya sabes que no quiero que cojas nidos. ¿Te gustaría que viniese un ogro y te llevase, robándote á tu madre?—Callé, y arreció la lucha en mi interior.

Fuí vencido. A la hora de la merienda, salí de casa, me dirigí á la acacia, arrimé al árbol la escalera, me encaramé emocionado, alargué la mano y cogí los pequeñitos. La madre piaba, y el oirla me hacía daño, casi me daba miedo. Bajé precipitadamente, seguido por la madre, que parecía me decía—¡Devuélveme mis hijos!—Llegué á casa y puse los pajaritos en una jaula. También ellos lloraban. Oían el piar de la madre, en el que había llanto; y yo, en vez de alegría, me sentí domin do por la tristeza.

Aquella noche no lograba dormir y daba vueltas en mi camita; estaba nervioso y me parecía oir el quejumbrose piar del pájaro llamando á sus pequeñuelos, y en mi interior oía una voz que me reprendía. En medio de la obscuridad ví una sombra qne se acercaba. Era mi madre, á la que abracé con toda mí alma, y al abrazarla las lágrimas se deslizaban por mis mejillas. Con su voz dulce, muy dulce, me preguntó:—¿Qué tie hijo mío?—Nada mamá, contesté: nada. Tengo ganas de llorar; no sé lo que me pasa.—Me puso la mano en la frente, y me dijo dándome un beso:—Estás bien de temperatura. Duerme que tu angel custodio guardará tu sueño.

A la mañana siguiente abrí la jaula y solté los jilgueros.

La madre salió de la acacia, batiendo las alas, piando alegremente; revoló, se alejaron, y á mí, al mirarlos, se me ensanchaba el corazón.

Han pasado muchos años, y mi buena madre ha muerto. Hallo complacencia en sentarme al pie de la acacia, en la que anidan los jilgueros, porque me recuerdan á la que me dió el ser, á la que tanto me amaba. Y yo rezo por ella, porque la oración es la mejor prueba de amor á los que duermen el sueño eterno. Y cuando los jilgueros cantan, me parece que hay en sus gorjeos un eco que responde á mi plegaria, y cuando levantan el vuelo y se pierden en la inmensidad, pienso que en sus alas llevan esa plegaria al trono del Altísimo.

J. G.

COMISION PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos adoptados por la misma en sesión celebrada el día 9 del actual.

Anunciar una segunda subasta para el suministro de la harina de trigo, á los Establecimientos provinciales de Beneficencia en el año de 1911, bajo el mismo tipo y condiciones que la primera, señalando para su celebración el día 16 de Enero próximo, á las once de la mañana.

—Devolver á D. Eduardo Roldán la fianza definitiva que constituyó como rematante del suministro de alubias para los establecimientos de beneficencia durante el presente año.

—Desestimar la pretensión de Dionisio Sanz, de Aldealengua de Santa María, relacionada con que se le concediera alguna cantidad para atender á la lactancia de un hijo suyo.

—Que pase el expediente relacionado con la variación del trazado de la carreteca de San Ildefonso á Peñafiel, á la Dirección de carreteras provinciales.

—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de los caminos vecinales de Navares de las Cuevas á la carretera de Boceguillas á Segovia (destajo núm. 3) y de Campo de San Pedro á Corral de Aylón (destajo núm. 3), así como la liquidación de los mismos practicada por la Dirección de carreteras provinciales y devolver á los respectivos contratistas el depósito definitivo que constituyeron en la depositaria de fondos municipales.

El problema de la enseñanza

Opinión del magisterio segoviano

El ilustrado profesor de instrucción primaria del pueblo de Zarzuela del Pinar, D. Basilio Calvo Manrique, nos envía un extenso artículo que no podemos publicar íntegro por falta de espacio, en el cual hace un ardoroso llamamiento á sus compañeros de profesión para que eleven sus justos anhelos á los poderes públicos, en demanda de mejora de tan benemérita clase.

Con mucho gusto transcribimos las luminosas informaciones que ha elevado al Ministerio del Ramo con fecha 18 del mes de Noviembre último, que desea las tengan en cuenta los maestros de la provincia, que concurran á la próxima asamblea de la Enseñanza.

He aquí las informaciones elevadas á la Superioridad por el señor Calvo Manrique:

1.ª Que la enseñanza primaria, para que resulte armónica y progresiva, debe darse del mismo modo é idéntica manera en todas las escuelas públicas, que se viene dando en los demás Centros sostenidos con fondos del Estado, por cursos ó grupos de asignaturas, y sin que pudiese pasar el niño á cursar el segundo sin haber antes aprobado el primero. Los exámenes de prueba de curso, habrían de celebrarse durante la primera quincena de Junio en los pueblos y villas menores de 10.000 almas y durante la segunda, en cuanto llegaran ó excedieran de dicho número, ante un tribunal compuesto del maestro (presidente y único para conceder las calificaciones á los niños); del alcalde, quien podría delegar en cualquiera otro concejal y de tres padres de familia que fueren merecedores á juicio del maestro, propuestos por esta autoridad y nombrados, cada tres años, por la Junta provincial de Instrucción pública. Del resultado de los exámenes, el maestro tendrá la precisa obligación de levantar actas y conservarlas en legajos anuales, en el archivo de la escuela para que al desaparecer el niño de ella, lo que sería después de haber cursado los seis que van desde éstos á los doce de su edad, le fuese facilitada certificación de haber merecido la aprobación de cuanto exigiera el programa de la respectiva escuela. La nota negativa llevaría anexa la incapacidad para ejercer todo cargo público electivo y jurídico. Con esta medida podrían cerrarse las escuelas nocturnas por perjudicar á las diurnas.

2.ª Que las sesiones en las escuelas de instrucción primaria, sean únicas y de cuatro horas lo más; mejor por la mañana que por la tarde, puesto que se viene advirtiendo asisten con mayor satisfacción los niños en las primeras horas del día, y también que el tanto permanecer como actualmente permanecen encerrados, es lesivo así para la parte física, como para la psicofísica del alumno, y éste acaba por hacerse desafecto á la escuela y huye cuando puede de ella.

3.ª Que cesen las juntas locales, toda vez que, en su mayoría, vienen á ser la rémora de la enseñanza; y cuando tal medida no se creyera pertinente, debe, sí, excluirse de ellas al Clero.

4.ª Que en lo sucesivo se expida una sola clase de título denominado de Maestro de cultura general, necesitándose tres años para adquirirle; el cual autorizará para toda clase de escuelas á fin de qce se borren esos distingos de incompletas, completas y superiores; y el que quiera aspirar á jefe de sección é inspectores, habrá de estudiar, un año más, cuestiones técnicas y facultativas; sin que dichas plazas pudieran concederse á individuo alguno que no tuviere veinticinco años cumplidos y contare tres de práctica en una escuela.

5.ª Que las escuelas se anuncien trimestralmente y clasificación que digo: De entrada; primer ascenso; segundo ascenso y término; dejando libre el traslado para el maestro aquel que lo solicitare; con tal que la escuela que pidiera fuese igual en dotación á la que en propiedad se hallare desempeñando y no estuviere comprendida aún en el anuncio de convocatoria que le correspondiera.

6.ª Que el ingreso en el Magisterio se haga por concurso de entrada dándose la preferencia para ello á la más remota fecha de reválida de los concursantes; y cuando varios justifiquen una misma será preferido el de mayor edad contada hasta por horas. Los ascensos por riguroso escalafón de servicios siempre.

7.ª Que se destierren las oposiciones hasta en el nombre; pues un par de meses de preparación relativa, nada significa ni vale al lado de una larga práctica; y además se ha comprobado y casi siempre sucede, que las escuelas son adjudicadas á las influencias y no á los opositores—cuando no sean al dinero—, según oí de la boca misma de un digno y pundonoroso inspector—año 1902—que decía: «He formado muchas veces tribunal en las oposiciones y nunca he tenido la suerte. que otros, de complacer al dinero; pero me cabe la satisfacción de haber ayudado á los necesitados.»

8.ª Que las escuelas sean: 1.500 pesetas; 2.000 las de primer ascenso; 2.500 las de segundo ascenso y 3.000 las de término; con más el emolumento de casa y la cuarta parte del sueldo respectivo para menaje.

9.ª Que obtenida escuela de entrada sean precisos dos años regentar éstas, para poder ocupar la de primer ascenso; tres las de primer ascenso para aspirar á las de segundo y cuatro; las de segundo para arribar á las de término, cuya exigencia no comprenderá á los maestros que sumen más de diez años de buenos servicios en la enseñanza, acrediten ó no ejercicios de los llamados de oposición.

10.ª Que por la hetereogeneidad de los Institutos provinciales y Escuelas normales, se desliguen éstas de aquéllos para que puedan funcionar con la libertad que las es peculiar y deb n.

11.ª Que lo dispuesto en las reales órdenes de 26 de Noviembre de 1884 y 4 de Agosto de 1890 referentes á lor profesores de escuelas normales y la de 9 de Mayo de 1887 en cuanto á los catedráticos de los Institutos provinciales, se haga extensivo á los maestros de instrucción primaria; y en su consecuencia puedan éstos, allí donde tengan en propiedad sus escuelas, ser elegidos concejales de ayuntamiento, jueces municipales y fiscales; y cuando no ostenten ningún cargo de los expresados, serán vocales natos de las Juntas municipales, con especialidad en aquellos pueblos donde, en conformidad al artículo 156 de la Ley municipal, no haya contadores de fondos municipales, y

12.ª Que mientras las naciones funden su poderío y vengan encomendando sus cuestiones á las armas, cabe figurar en el pregrama de la Eccuela de Instrucción primaria los ejercicios de tiro al blanco, y en cuyos ejercicios podría el maestro emplear con aquellos niños, que él comprendiera tenían fuerza para sostener el fusil, dos tardes por semana en los meses de Abril y Mayo, sin pretender, por eso, fueran á aprender Balística, sino adquirir práctica para hacer buenos blancos si alguna vez de ellos necesitara la patria.

BASILIO CALVO MANRIQUE.

Zarzuela del Pinar 3—11—1910.

Teatro Miñón

El sábado celebró la función de su beneficio, la gentil artista Carmen Ierbes, con la representación de *Juegos malabares*, *El húsar de la guardia* y *La guardia amarilla*.

En *El húsar de la gnardia*, la señora Coll estuvo muy inspirada, haciendo el papel de Matilde, así como la señorita Ierbes en el de Lissette.

También fueron justamente aplaudidos en esta obra, los señores Espada y Heredia.

La interpretación de *La guardia amarilla* fué un éxito franco y ruidoso para la señorita Ierbes, que hizo un gentilísimo «Ernesto»

El Sr. Espada encarnó admirablemente el tipo de «Andrés».

Todas las obras tuvieron un desempeño muy feliz, y hubieron de ser repetidos entre grandes aplausos, algunos números de música.

La señorita Ierves pudo convencerse, el sábado, de las muchas simpatías con que cuenta entre el público segoviano, recibiendo con motivo de la función de su beneficio, numerosos y ricos obsequios de amigos y admiradores.

***

Ayer tarde, con una buena entrada se pusieron en escena *El húsar de la guardia*, *Juegos malabares* y *La guardia amarilla*; y por la noche, *La corte de Faraón* y *San Juan de luz*.

OTRO BENEFICIO

Mañana celebra la función de su beneficio, la aplaudida primera tiple Amparo Coll.

El cartel para estas funciones verdaderamente seductor; *El húsar de la guardia*, *Doloretes* y *Corpus Christi* (estreno.)

La señora Coll es una artísta muy estimable, tanto por su natural modestia, como por sus condiciones de excelente actriz y notable cantante.

Un pertinaz catarro que viene desde hace algún tiempo padeciendo á la laringe, la ha impedido hasta ahora dar á conocer al público segoviano sus envidiables facultades vocales, y su escuela de canto, del más puro estilo, y de las cuales se ha ocupado repetidamente la Prensa de Madrid y provincias, en los términos más lisonjeros para la señora Coll.

No es aventurado suponer que las muchas simpatías con que cuenta en Segovia esta hermosa artista, se pondrá mañana de manifiesto con motivo de la función de su beneficio.

Este será dedicado al Ayuntamiento y al pueblo de Segovia.

Juzgado de primera instancia é instrucción de Segovia

CIRCULAR

Los jueces municipales de este partido, se servirán remitir á este Juzgado, antes del día veinte del actual, una relación de los jueces y fiscales municipales y suplentes de ambos, que en la actualidad desempeñan sus cargos; previniéndoles que siendo prec sos dichos datos para cumplir orden telegráfica de la Superioridad, les impondré el correctivo que merezcan, además de adoptar las medidas necesarias hasta obtener dicha relación á costa de los que retrasen dicho servicio.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Puente Arce (Santander), doña Jarónima Tomé Pérez, domiciliada en Marazuela.

Credenciales

Se ha hecho cargo, D. Faustino Martín Herranz, de la credencial que se le ha remitido, nombrandole maestro interino de la escuela pública de Matabuena.

D. Pedro González y González que ha sido nombrado maestro de Leoz (Navarra) puede presentarse á recoger en la Secretaría de la Junta provincial de Segovia, la credencial que se le ha expedido.

Presupuestos

Los alcaldes de Santiuste de Pedraza y Aldeanueva del Monte, han remitido á la secretaria de Instrucción pública los presupuestos escolares.

En el "cine,,

El sábado debutó en el pabellón Reina Victoria, la hermosa y eminente bailarina señorita María Reina.

En todas las secciones fué aplaudidísima por la numerosa y selecta concurrencia que acudió á este pabellón.

Los *duettistas* Paz Gutiérrez y el Canela, también actuaron en las secciones del sábado.

Como en las noches anteriores sus trabajos merecieron justos aplausos.

Ayer domingo se vieron muy animadas las secciones, trabajando en todas los *duettistas* y María Reina.

—Ya lo ves, caiste herido, te defendí de los que querían concluir con tu vida y te traje á mi casa. Soy la hija de Hixem.

—Bendita seas entonces, puesto que no solo salvaste mi vida, si no que has abierto para mí las puertas del cielo: solo allí pueden encontrarse mujeres como tú.

—¡Ah!

Y Zaida pronunció esta esclamación con cierta mezcla de sorpresa y alegría; porque, mujer al fin, poseía el instinto de la coquetería que es propiedad exclusiva de su sexo.

—Bendita seas!—repitió el caballero—, que en un solo instante has hecho acaso lo que nunca mujer alguna hubiera podido conseguir: bendita mil veces la luz de tus ojos que ha iluminado el oscurísimo camino de mi vida.

Y al decir esto, Lope clavaba sus miradas á las que la fiebre daba mayor lucidez, en el rostro encantador de Zaida y parecia aspirar con indefinible deleite la ambrosía que se escapaba á raudales de aquel semblante de ángel.

—Cristiano—dijo Zaida con voz en la que se notaba la gran emoción que embargaba el ánimo de la joven:—tus palabras

son engañosas como los cantos de las sirenas: un nazareno no puede encontrar luz en los ojos de una hija del Profeta.

—¿Y qué? ¿no está la perla escondida en el fondo de la concha? ¿acaso porque tu alma sea sombría y terrible, como terrible y sombría es vuestra religión, no ha de ser hermoso tu semblante, no ha de ser esbelto tu talle, no han de guardar el fuego del amor tus hermosísimos ojos? ¡Ah! ven, no te apartes de mí, déjame estasiarme en tu contemplación, deja que beba la vida de tus ojos, deja que me vuelva loco de placer con una sonrisa de tus lábios. Tu amor debe ser gloria.

—¡Mi amor!..—dijo Zaida con cierta entonación particular que lo mismo podía ser un suspiro que una sonrisa.

—Tu amor, sí, tu amor, por el que daría mi sangre, mi vida entera.

—Súpito eres.

—Como tu bella: de no serlo tanto, tampoco harias sentir de tal manera.

—¿Y amarías siempre como ahora?

—¡Oh! una eternidad.

—Hazte mahometano.

A esta exigencia, que sin duda no esperaba, Lope miró asombrado á Zaida y no supo qué contestar.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		675,28
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del íd.		Calma.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		80
Pluviómetro	(Víspera).	0,68 mm.
Evaporímetro	(íd).	1,2
Máxima al sol	(íd).	10
Irradiación solar	(íd).	18°
Máxima á la sombra	(íd).	6°,5
Mínima á la sombra		0°,50
Anemómetro		213,9 km.
Irradiación terrestre		0,50

NOTICIAS

Ejercicios de tiro

Se ha señalado del día 10 al 17 del actual, para que las fuerzas del Regimiento de Sitio, hagan ejercicios de tiro al blanco en el polígono de la Academia de Artillería.

Enfermos

Nuestro estimado amigo el letrado de la Diputación provincial, D. Antonio Cáceres, sufrió el sábado por la noche un violento acceso de hemoptisis, que, en los primeros momentos, llegó á inspirar serios temores.

Afortunadamente, parece haber pasado toda inminencia de peligro, habiendo experimentado el enfermo alguna mejoría.

Lo celebramos, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

—También se encuentran notablemente mejorados, en la enfermedad que les aqueja, la respetable señora de don Mariano Villa, y el conocido comerciante D. Juan Manuel León.

Hacemos votos fervientes por el más rápido restablecimiento de ambos enfermos.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, la bella y elegante señorita Guadalupe Páramo, hija del vicepresidente de la Comisión provincial, D. Julio.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra más sincera.

Concurso

Se ha verificado el concurso para la construcción de los entramados horizontales de los pabellones de las escuelas de los Huertos, habiéndose adjudicado dicha obra, á D. Pablo López Sastre, en la cantidad de 850 pesetas.

Un accidente en el Teatro

Anoche, durante la representación de *La Corte de Faraón*, tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose varias lesiones en una pierna, una de las coristas que actúan en el teatro Miñón.

Subastas

En los días 22 y 23 del actual, se celebrarán en los pueblos de Cuéllar, Nieva y Serracín respectivamente, subastas de leñas productos de pinos derribados por el viento y con sujeción al pliego de condiciones respectivo, de manifiesto en las Secretarías de dichos Ayuntamientos.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El reputado ortopédido de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Segovia los días 22 y la mañana del 23 del actual, mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la *Fonda de La Burgalesa*, para que los que padezcan de *hernias* (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de todos cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *Carrera de San Jerónimo, número 37, pral.*

Sociedades de recreo

En las sociedades de recreo, tituladas La Amistad y Unión Mercantil, se celebraron ayer animados bailes.

Estas se vieron muy concurridas.

Juzgado municipal

Durante las últimas cuarenta y ocho horas no se ha registrado ninguna defunción ni nacimiento.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre usando los *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio, los señores D. José María Fernández, D. José Calleja, D. José Gracia, D. Francisco Escolante, D. José María Sánchez D. Juan Tomás Vargas y D. Eugenio González.

Casa de Socorro

En este Centro benéfico, no se ha practicado ninguna operación durante las cuarenta y ocho horas últimas.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

†

El miércoles próximo, á las diez de la mañana, se dirá una misa de requiem en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, del Corazón de María (San Gabriel), por el alma del **Excmo. señor D. Francisco de Paula Chaves,** marqués de Quintanar y conde de Santibáñez.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4,30 tarde.)

El Presidente en Palacio

Canalejas despachó con el Rey y sometió á su firma un decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para presentar á las Cortes un proyecto de ley de inamovilidad de los empleados de aquel ministerio.

Dió cuenta también el Presidente de que el gobernador de Barcelona informa haberse solucionado las huelgas de metalúrgicos y carreteros en aquella población. También dijo que los gobernadores de varias provincias telegrafían desconsoladoras noticias de inundaciones y solicitan socorros para los damnificados.

Después se trasladó el Presidente al palacio del infante don Carlos, para cumplimentarle, con motivo de cumplir cuatro años uno de sus hijos.

Firma regia

También despacharon con el Rey, García Prieto y Valarino.

Se han firmado la concesión de varios indultos y algunas conmutaciones de penas leves, y el nombramiento de canónigo de la cátedral de Barcelona á favor de D. Clemente Castejón.

La cuestión azucarera

Canalejas y Cobián conferenciaron hoy con los representantes azucareros.

En esta conferencia ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión por haber sido aceptada la fórmula propuesta por el ministro de Hacienda.

El presupuesto de ingresos

El presidente del Consejo asistirá hoy al Congreso para hacer aclaraciones á algunos artículos del presupuesto de ingresos,

Un buque perdido.—Hallazgo de una botella.— El temporal.

El comandante de Marina de Tenerife ha telegrafiado que se ha presentado á él un pescador con una botella que había encontrado en la playa.

Dicha botella contiene un escrito que dice:

«Si Dios no envía pronto un buque valeroso con nuestro auxilio, pereceremos.

Estamos sin víveres y sin agua he perdido ocho hombres.

Termina diciendo: Socorro, estoy muerto».

Se ignora el nombre del buque.

El temporal arrecia en Tánger, habiendo tenido que abandonar aquélla pla; a el Crucero «Río de la Plata.»

Visitando á Merino

Ha visitado á los Sres. Merino y Romanones, una comisión de diputados liberales por Murcia, ocupándose del desarrollo de la política en aquella provincia.

BERMÚDEZ

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE LOTES DE PINOS

ANUNCIO

El día 19 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta de 11 lotes de maderas eloboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes, se halla de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso 10 de Diciembre de 1910.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CALVET Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Morales, de Santander,*** dice: «La «NESFARINA» es un buen producto experimentado en la Clínica de la «Institución Reina Victoria».

En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el menú de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarros intestinales de origen americanos».

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

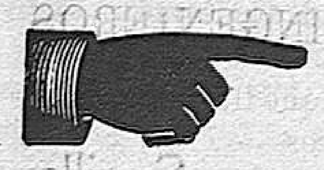
DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, 7

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUETORRICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA

Para seguir en buena salud:



Purificad

Regenerad

Fortificad

Vuestra sangre

CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del ***Depurativo Richelet.***

Este precepto no se debe nunca poner en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

En Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número. 7.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LA CONFIANZA

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo y géneros coloniales

DE

JUAN MARGARETO

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el número *45.647*

El dueño de este establecimiento, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, regala *dos reales de participación en el billete núm.* ***45.647*** *de la Lotería Nacional* y cuyo sorteo se verificará en Madrid, el día 22 de Diciembre del corriente año; á toda persona que haga 50 de gasto, desde el día 1.º hasta el 21 ambos inclusive.

Hay un buen surtido en vinos finos de Jerez, pasas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, Gruyere y manchego; galletas de infinidad de clases y extensa variación de artículos de las mejores procedencias, incluso el afamado turrón del Valenciano, tan conocido en esta capital.

TAMBIEN OFRECE ESTA CASA LOS CELEBRES CHORIZOS DE PP. y W.

6, Cervantes, 6.--Segovia.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.